

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



**Ilustre Municipalidad de
La Serena**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
27
FECHA
23.02.2021
ROL S.I.I
2693-46

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 72.20
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 16629 de fecha 15.01.2021
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - VIVIENDA
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE EL VATICANO
N° 4193 Lote N° 11 manzana F
URBANO sector LOS JARDINES DEL MILAGRO
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 70.55 m2 quedando en un total construido de 140 M2
en una superficie de terreno de 196.10 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ACOGIDO AL ART.166 DE LA L.G.U.C.
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DINKO GILBERTO PETRICIC ZAMORANO	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JORGE EMILIO GODOY CORTES	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE AL ART.1.2.1. DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D4/E4		\$ 8.886.434-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 133.397 .-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			(-)	\$ 66.648.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N° 1560	DE FECHA : 22.02.2021	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$66.648.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	***	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°27 DE FECHA 23.02.2021.

PNP/PSM/ib.-

f



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE